
PlantaDoce.

Público

Sanidad convoca 14 becas de formación para la Agencia Española de Medicamentos

La cuantía de las becas queda establecida en 1.686 euros al mes y el importe total máximo anual ascenderá a 283.303 euros, según el Boletín Oficial del Estado.

PlantaDoce
18 sep 2017 - 11:42

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado la convocatoria por parte del Ministerio de Sanidad de catorce becas de formación para la Agencia Española del Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps).

Los beneficiarios de esta ayudas deberán ser titulados universitarios de grado o licenciatura, que hayan finalizado los estudios correspondientes del título exigido para la beca solicitada, dentro de los cinco años anteriores a la fecha de publicación de la misma.

La cuantía de las becas queda establecida en 1.686,33 euros al mes y el importe total máximo anual ascenderá a 283.303,44 euros. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a partir del día posterior a la publicación en el BOE.